

* NORMAS

1. La primera vez que un cliente se hace socio en el Club NO tiene que abonar 20€ correspondientes a la cuota de matrícula.
2. El Club a partir de la segunda cuota cobrará mensualmente a sus socios a través de domiciliación bancaria. Si el cliente prefiriese abonar su cuota en efectivo debe saber que el pago tendrá que ser trimestral, semestral o anual.
3. El socio en PADEL TRAINING no tiene compromiso de permanencia.
4. Si el socio decide darse de baja debe saber que la segunda vez que se inscribiera como socio (independientemente de la modalidad), tendrá que abonar 20€ de matrícula ó escoger obligatoriamente entre las PROMOS: 6 ó 12 MESES.
5. A la cuota mensual de cada socio, según antigüedad y mes del año, se le aplicarán estas "promos" en las que se cobrará la "CUOTA MÍNIMA" (Cuota mínima = a la cantidad indicada en "PROMO 12" dividido entre 12 meses):
 - PROMO VERANO; en los meses de verano; Julio y Agosto.
 - PROMO FIDELIDAD; después de la 24ª mensualidad consecutiva del mismo tipo de socio.
6. Las PROMOS no son acumulables entre sí, el socio que disfrute de las ventajas de cualquiera de ellas, debe finalizar el compromiso adquirido para poder contratar una nueva.
7. En caso de ausencia prolongada, PT ofrece a sus socios dos opciones económicas para no ser baja, mantener la vacante de socio y por tanto; seguir optando a "PROMO FIDELIDAD" y no tener que abonar matrícula en una supuesta reincorporación:
 - Bloquear las ventajas como socio y abonar cada mes de ausencia la "CUOTA CONGELADA" (75% dto aprox. de la tarifa correspondiente): Fitness = 5€ / mes . Day = 10€ / mes. Total = 19€ / mes
 - Abonar 100% de la mensualidad y transferir condiciones de socio a otra persona para que pueda aprovechar las ventajas expuestas . Este trámite requiere de una previa identificación del sustituto.
8. En caso de cancelación fuera de plazo ó impago en alquiler de pistas de pádel, el socio que realiza la reserva es el responsable de la cuota correspondiente y el Club le aplicará la política de cancelación; Se le cobrará; 100% del importe total como cuota compensatoria a la incidencia ocasionada por causas ajenas al Club.
9. Si el socio decide darse de baja, debe saber que tendrá enviar mail y obtener confirmación del club para validar el proceso, todo ello al menos con 5 días antes de que termine el mes correspondiente. Pasado este plazo, la cuota se emitirá con normalidad.
10. El Club se reserva el derecho a celebrar eventos que sean beneficiosos para el Club llegando a poder ocupar un número indeterminado de horas al día en pistas de pádel para el correcto desarrollo del mismo.
11. El Club se reserva el derecho a poder modificar estas normas con el fin de poder dar el mejor servicio a sus socios/as, alumnos/as y usuarios.
12. El Club ofrece más PROMOS a sus socios, conviene revisarlas para sacar el máximo partido a tu experiencia como SOCIO PT.
13. El Club valorará y limitará el nº de socios, si se diera el caso, para ofertar una práctica cómoda a los mismos.
14. El Socio PT podrá realizar reservas únicamente para uso personal y siempre que participe en la misma, el uso inadecuado de las ventajas y posibilidades que el socio percibe como tal, será motivo de baja forzada por la administración del club.
15. Cada Socio Total PT podrá mantener un nº máximo de; 4 reservas activas (reservas hechas a futuro o pendientes de juego).
16. Cada Socio Total PT podrá realizar 1 reserva diaria. Si se quisiera tramitar una segunda o tercera... reserva en el mismo día tendría que tramitarla con otro perfil (no socio).

Nombre completo _____

DNI _____

Modalidad Socio _____

Fecha alta _____



He leído, entiendo y estoy conforme con las tarifas y normativa explicadas en este documento.

Firma: _____

Contacta con nosotros a través de la web:
www.padeltraining.com

Avda. de la Técnica nº 3
Rivas Vaciamadrid 28529 (Madrid)
A3 Km. 15 / 652.797.863

PTRAINING